

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAXELCAR S.A.", CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día veinte y seis de febrero del 2016, en el local de la compañía "MAXELCAR S.A.", ubicada en Urdesa (Central) Av. 5ta. Lomas No. 105 y Calle Primera, se reunieron los accionistas de la Compañía: Econ. **CESAR ALFREDO PACHEL SEVILLA**, propietario de setecientos noventa y ocho (798) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a setecientos noventa y ocho votos, representando el 99,75% del capital accionario; Sra. **ALEXANDRA MARIA YAÑEZ QUINTERO**, propietaria de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a dos votos, representando el 0,25% del capital accionario.

Preside la sesión la Sra. Alexandra María Yáñez Quintero, y actúa como Secretario de la Junta el Econ. Cesar Alfredo Pachel Sevilla, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL AÑO 2015:**
 - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
 - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
 - **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
 - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015.**
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **MAXELCAR S.A.**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

1.- La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**- El Secretario da lectura al informe de la señor Gerente General, el cual contiene tres (4) puntos tratados.

Los accionistas, conocen el informe de la señor Gerente General de la Compañía, y aceptan su contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad deciden:** Aprobar el informe del señor Gerente General de la Compañía en relación al ejercicio económico del año 2015.

2.- La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**- La Presidente de la Junta da lectura del informe del señor Comisario. Los accionistas analizan el informe compuesto por cuatro (4) párrafos; **Finalmente los accionistas por unanimidad resuelven** aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.

3.- La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL AÑO 2015:**

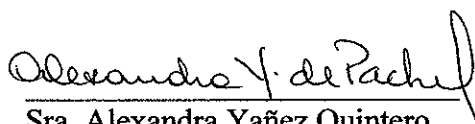
- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015.**

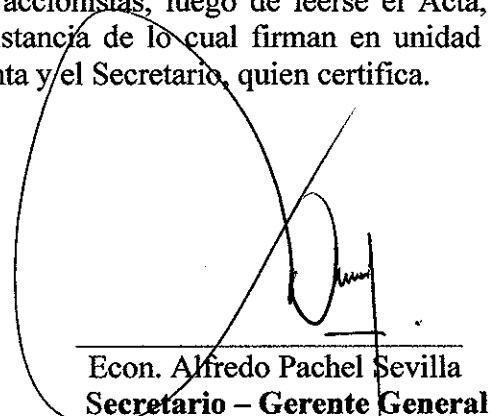
Los accionistas, conocen el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros. Finalmente los accionistas en forma unánime resuelven aprobar todos los estados financieros antes referidos.

4.- La Junta pasa ahora a tratar el punto cuatro del orden del día: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**- En éste punto interviene, el Gerente General de la Compañía, quien da a conocer la situación económica de la compañía **MAXELCAR S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, y manifiesta que, debido al proceso de liquidación en el que se encuentra la Compañía la misma no tiene resultado económico alguno.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Veinte horas, la Presidenta declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, la misma es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes, la Presidenta y el Secretario, quien certifica.


Sra. Alexandra Yañez Quintero
Presidenta


Econ. Alfredo Pachel Sevilla
Secretario – Gerente General